

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5384 *Resolución de 30 de marzo de 2012, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 241, de 13 de diciembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» n.º 3, de 5 de enero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

4 plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 30 de marzo de 2012.—El Alcalde-Presidente, Juan M. Ávila Gutiérrez.